



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00342375- -UNC-ME#FA - RD

VISTO:

El pedido de contratación con la Dra. Eva da Porta, DNI N° 18.484.158, y con la Dra. Zenaida María Garay Reyna, DNI N° 23.822.102, para desempeñarse como docentes dictantes del seminario “Metodología de la Investigación orientada hacia la problemática artística”, en el marco del Doctorado en Artes; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 106/2021 y RD 149/2021, se aprobaron el dictado de dicho seminario para las respectivas docentes.

Que hubo una demora en la presentación de la documentación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer los servicios prestados por la Dra. Eva da Porta, DNI N° 18.484.158, y por la Dra. Zenaida María Garay Reyna, DNI N° 23.822.102, para dictar el Seminario “Metodología de la Investigación orientada hacia la problemática artística”. El dictado de las clases se llevó a cabo los días 26 y 28 de mayo, 2, 4, 9, 11, 16, 18 y 23 de junio de 2021, con una duración total de 40 horas y una retribución de \$27.000 (pesos veintisiete mil) para cada una de las docentes.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos del Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a la Secretaría de Posgrado, al Área Económica Financiera y a su Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido remitir a Mesa de Entradas para notificar a las interesadas y posterior guarda temporal.

d.o. /cbp

